

Guía docente

La participación juvenil es un derecho

Área disciplinar: Formación Ética y Ciudadana

Nivel: Secundario

Año: 1º

Contenido

- La ciudadanía infantil y juvenil. Ámbitos de ejercicio

► Presentación

A diferencia de los modelos tradicionales de ciudadanía que se ejercen de manera pasiva, actualmente se insiste en la importancia de la actuación política, especialmente de la ciudadanía juvenil. Esta participación les permite a los jóvenes involucrarse activamente en los procesos sociales y políticos, dentro de un marco institucional.

Los jóvenes reciben muchísima información a través de canales no oficiales, tales como las redes sociales, que de alguna manera colaboran con la construcción de la interpretación de la realidad y les permiten formar opiniones sobre sucesos sociales. A través de las redes y de distintos modos establecen lazos comunitarios entre ellos y se organizan para hacer escuchar su voz, sumarse a causas, etc. Es importante reconocer que este derecho se ejerce de modo plural y horizontal, con diversidad de voces provenientes de distintos sectores.

Al hacer partícipes a los jóvenes en los ámbitos de decisión, se logra que se involucren en mayor medida con la construcción de normas de convivencia sociales y en el desarrollo del juicio crítico y el ejercicio responsable de la ciudadanía.

Actividades sugeridas

En el aula

- 1) Proponer un modelo de participación sobre la creación de normas de convivencia. Puede articularse un dispositivo tipo asamblea parlamentaria, en la cual distintas comisiones debatan las normas más importantes.
- 2) Cada chico/grupo puede elegir una persona a la que admiren por su compromiso con una causa valiosa. Pueden exponer brevemente sobre esa persona, contando por qué la admiran, qué cualidades positivas posee, etc.
- 3) Mirar el siguiente video sugerido:
<https://www.youtube.com/watch?v=ce4alH2BizY>
¿Qué procesos de participación de los jóvenes se mencionan?
¿Qué actitudes y/o valores transmiten los jóvenes en su accionar?

En el hogar

- 4) Confeccionar un listado de temas de interés comunitario, ambiental, etc. Indagar qué ONG de nuestra región está llevando a cabo alguna acción concreta sobre el tema. Puede concertarse una visita de miembros de la misma a la escuela o

alguna actividad conjunta para profundizar sobre sus objetivos y propuestas de acción. Por ejemplo: incendios en la provincia, conservación de la fauna y flora autóctonas, reciclaje de la basura (ONG ambientalistas), inclusión de personas con discapacidades, inclusión de personas con autismo, conservación y valorización del espacio público (ONG sociales).



**Material
extra**

Portal EducAr:

<https://www.educ.ar/recursos/157944/juventudes-y-participacion-voto-a-los-16>

- AA. VV. (2007). Formación, Ética y Ciudadana I. Serie Nuevamente. Editorial: Santillana. Buenos Aires.

Créditos: Cristián Adrián Aguirre Gutiérrez; Yago Martínez, Silvana Soledad Rajoy, Franco Revidatti Turpín.